

MESA SECTORIAL DE POLICÍA MUNICIPAL 15/02/2022

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** informamos del contenido de la Mesa Sectorial de Policía celebrada en el día de hoy, en la que se han tratado los siguientes puntos:

1. **Aprobación del acta del día 19 de octubre de 2021, una vez incluidas las observaciones sindicales.**

Queda aprobada por la mayoría de las centrales sindicales.

2. **Información sobre las alegaciones formuladas al borrador del Acuerdo enviado el pasado 13 de enero de 2022, a efectos de la elaboración del borrador definitivo y su remisión al Área de Gobierno de Hacienda y Personal:**

La Administración manifiesta que, por parte de la Delegada se nos ha trasladado la firme voluntad de llegar a un acuerdo con el consenso sindical, y, por ello, la Administración entiende que la anterior propuesta no se considera definitiva y presentarán una modificación del texto teniendo en cuenta los requerimientos sindicales. Se nos convoca para avanzar en ese sentido este próximo jueves.

Nuestra postura ya se la manifestamos a la propia Delegada en la reunión mantenida con ella el pasado 17 de enero de 2022, en la que dejamos claro que este nuevo acuerdo tiene que contener mejoras consensuadas con las centrales sindicales que representan a la plantilla.

3. **Referente a la subida de niveles:**

En este punto, nos mostramos firmes con lo solicitado siempre por nosotros, en la que **exigimos el máximo nivel del Complemento de Destino para todas las categorías**, recordándoles que, actualmente, nos encontramos fuera de la legalidad existente, y que cada día que pasa se deja de percibir dicho importe.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



4. Ruegos y preguntas:

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** les trasladamos a la Administración las siguientes cuestiones y preguntas:

Cuestión 1: Se traslada nuestra más enérgica protesta por la problemática de escasez o ausencia de los estacionamientos para los vehículos particulares en las unidades existentes y de las nuevas proyectadas.

Cuestión 2: Se les vuelve a recordar el mal estado de los vehículos por la falta de mantenimiento, los cuales presentan graves deficiencias, con el correspondiente riesgo para la seguridad de los trabajadores y el resto de usuarios de la vía.

Cuestión 3: Se les reitera el mal estado de limpieza e higiene de los vehículos.

Las cuestiones 1, 2, y 3 se nos comunica que se trasladarán al Área.

Cuestión 4: Cuándo se van a aplicar las jornadas 1-2-3 y 4 del actual Acuerdo.

Cuestión 5: No abono de la Productividad de disponibilidad a los nuevos subinspectores que están de prácticas en el IFISE.

Las cuestiones 4 y 5 nos comunica la Subdirectora de Personal que serán trasladadas por escrito.

Cuestión 6: Problemas en la gestión de la D.P.O. en relación a los permisos de paternidad y maternidad, accidentes laborales, enfermedad profesional, etc.

La Subdirectora de Personal informa que lo están revisando, ya que desde su punto de vista el texto del acuerdo está mal redactado.

Commented [A1]:

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



Pregunta 1: Se solicita información de la promoción 52.

Respuesta 1:

- Pedirán destino el 22 de febrero.
- El 28 se publica en el BOAM los nombramientos.
- El 1 de marzo firman y toman posesión.

Pregunta 2: Se solicita información de la promoción 54.

Respuesta 2: Tienen previsto modificar las bases en marzo y convocarlas para junio o julio, y que se examinen en octubre.

Pregunta 3: Se solicita información sobre promoción interna actual de ascenso a oficial.

Respuesta 3: Entrada en el IFISE a finales de abril o principio de mayo. Desconocen cuándo será la próxima prueba (psicotécnico).

Pregunta 4: Se solicita información sobre la futura promoción interna para ascenso a oficial.

Respuesta 4: Son 154 plazas de oficiales, y tienen previsto modificar las bases en marzo, para convocar las plazas en junio o julio y examinar de la primera prueba en septiembre.

Pregunta 5: Se solicita información sobre las plazas convocadas para movilidad sin ascenso.

Respuesta 5: Están pendientes de convocar tribunal.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

Os seguiremos informando

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es

